

THOUGHTWORKS SOFTWARE ECUADOR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

Thoughtworks Software Ecuador S. A., es una sociedad anónima constituida de acuerdo con las Leyes Ecuatorianas en la ciudad de Quito el 7 de junio del año 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 28 de junio de mismo año y tiene una duración de 99 años.

Thoughtworks Software Ecuador S.A., es una empresa cuyo propósito es revolucionar el diseño, la creación y la entrega de software, mientras se lucha por un cambio social positivo. Su misión es mejorar la humanidad a través de software y ayudar a impulsar la creación de un ecosistema social y económicamente justo, el portafolio de clientes se ha ampliado a mercados internacionales de Latinoamérica y Norteamérica, siendo estos nuestra principal fuente de ingreso con proyectos que nos ayudan a sostener el giro del negocio y se prevé un crecimiento en el 2017.

Thoughtworks Software Ecuador S.A., es una filial de Thoughtworks INC Company, que se fundó en Chicago hace 20 años, con el propósito de atraer y contratar a los trabajadores con el mejor conocimiento en el mundo, construyendo una comunidad basada en actitud, aptitud e integridad.

Thoughtworks ha crecido a partir de ese pequeño grupo en Chicago para convertirse en una empresa de más de 2500 personas apasionadas repartidos por 29 oficinas en 11 países: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, China, Ecuador, los Estados Unidos, India, el Reino Unido, Singapur, Sudáfrica; durante el 2016 Thoughtworks se amplió a Chile y España la cual nos ha dado una oportunidad de crecimiento con países de habla hispana.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 MARCO REGULATORIO EN EL ECUADOR

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adopto las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, posteriormente mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las

Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

En aplicación a lo señalado en el artículo primero de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 , considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, la Compañía reúne las siguientes características de una PYME:

- a. Monto de activos inferior a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores.

2.2 DECLARACION DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros de la Compañía por el año que terminó al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3 HIPOTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los mencionados estados financieros han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha. Es decir los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está funcionando y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.4 PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

2.5 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, por ser la moneda de curso legal y unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

2.6 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

NOTA 3. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en los balances generales se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.1 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo, a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, activos financieros disponibles para la venta, otros pasivos.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

a) Reconocimiento de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales por lo que no incluyen transacciones de financiamiento, debido a lo cual los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

d) Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento y no generan intereses, ni constituyen un instrumento financiero derivado. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la unidad monetaria (u.m.) usando la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

3.2 Propiedades, Equipos y Muebles

Son reconocidos como propiedades, Equipos y Muebles aquellos bienes que se usan en la prestación del servicio o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

a) Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades, Equipos y Muebles, se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

b) Medición posterior

Los elementos de Propiedades, Equipos y Muebles posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, planta y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad, planta y equipos se imputan a resultados.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad, planta o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

c) Depreciación de la propiedad, planta y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad, planta y equipo:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Instalaciones y mejoras	10

La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

d) Baja

Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja. A la fecha de los presentes estados financieros no existen activos fijos de importancia temporalmente fuera de servicio.

3.3 Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro de valor en resultados.

3.4 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

a) Impuesto Corriente:

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles.

b) Impuesto Diferido:

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se esperen que incrementen la ganancia fiscal en un futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

3.5 Beneficios a Empleados

a) Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados

b) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones derivadas de beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas por el importe no descontado que se espera pagar por esos servicios (esto es, valor nominal de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y a medida que el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo son contabilizadas a resultados del período.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la estimación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto se refieren la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondo de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

c) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el resultado del período en que se producen.

3.6 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en litigios, reclamos, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación cierta o legal resultante de eventos pasados, es probable que será necesario desembolsos para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al estado de situación financiera los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponden a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

3.7 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

La Compañía aplica los siguientes criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos por la prestación de servicios

El diseño de aplicaciones informáticas

Se reconocen los honorarios por el desarrollo de aplicaciones informáticas adaptadas al cliente como ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación del desarrollo, incluyendo la terminación de servicios de asistencia proporcionados con posterioridad a la entrega de la aplicación.

La prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando cumplen las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

3.8 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen. En el estado de resultados se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

NOTA 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Caja	300	300
Bancos	356.561	59.154
Total	356.861	59.454

Los saldos en libros que representan fondos en Bancos de libre disponibilidad se encuentran conciliados con los estados de cuenta de las entidades financieras.

NOTA 5. Cuentas por Cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Cientes por cobrar	1.075.152	677.461
Cuentas por cobrar reembolsos	17.287	9.744
Total	1.092.439	687.205

Al 31 de diciembre del 2016, los clientes representan valores pendientes de cobro por la prestación de servicios de desarrollo de software que son recuperados hasta en 60 días plazo y no devengan intereses.

La administración de la Compañía considera recuperable la cartera y no se requiere provisiones para probables pérdidas.

NOTA 6. Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Garantías entregadas	47.424	33.712
Anticipos de Proveedores	26.932	-
Cuentas por cobrar TW USA	21.467	-
Anticipo gastos	12.827	-
Otras cuentas por cobrar	7.746	1.000
Anticipo empleados	2.133	-
Total	118.529	34.712

NOTA 7. Impuestos Anticipados

Un detalle de impuestos anticipados, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Crédito tributario retenciones renta	14.184	13.012
Anticipo del impuesto a la renta (a)	5.751	-
Crédito tributario IVA (b)	128.162	36.239
Total	148.097	49.251

(a) Corresponde al anticipo del impuesto a la renta pagado en el presente período y constituye crédito tributario para el pago de impuesto a la renta del ejercicio fiscal en curso

(b) Corresponde al crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado IVA, pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes y servicios utilizados por la Compañía.

NOTA 8. Propiedad y Equipo

La composición al 31 de diciembre del 2016 de las partidas que integran este rubro es la siguiente:

	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Costo Propiedad y equipo	598.457	455.897
Depreciación acumulada	(220.646)	(115.646)
	377.811	340.251

El movimiento de la propiedad y equipo durante el período 2016 es como sigue:

	<u>Al 31 Dic</u> <u>2015</u>	<u>Reclasificaciones /</u> <u>Ajustes</u>	<u>Adquisiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Gasto</u>	<u>Al 31 Dic</u> <u>2016</u>
Software	-	-	9.780			9.780
Equipos de cómputo	213.064	(4.495)	92.883	(13.450)		288.001
Equipos de oficina	30.650	-	2.818			33.468
Muebles y enseres	123.294	3.473	19.806			146.573
Instalaciones	88.890	(3.473)	35.218			120.635
Total Costo	455.897	(4.495)	160.505			598.457
Depreciación acumulada	(115.646)			12.537	(117.536)	(220.646)
Neto en libros	340.251					377.811

NOTA 9. Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del 2016, la composición de las cuentas por pagar a proveedores es la siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Cuentas por pagar proveedores	13.566	2.069
Provisiones gastos	14.890	627
Otras cuentas por pagar	10.709	172
Total	39.165	2.868

NOTA 10. Beneficios a Empleados

Al 31 de diciembre del 2016, la composición de los beneficios a empleados es la siguiente:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Sueldos por pagar	1.579	-
13 Sueldo por pagar	7.695	4.325
14 Sueldo por pagar	7.070	3.999
Vacaciones por pagar	53.127	26.042
Impuesto a la Renta Personal	8.625	1.574
IESS personal	41.927	27.400
Fondos de reserva IESS	2.761	1.795
Participación trabajadores 15%	(a) 105.221	-
Total	228.005	65.133

NOTA 11. Obligaciones Tributarias

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Retenciones del IVA por pagar	1.411	2.379
Retenciones renta por pagar	8.678	3.960
Impuesto a la renta 22%	230.189	-
Total	240.278	6.339

Conciliación tributaria del impuesto a la renta corriente.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravada para determinar el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Utilidad (Pérdida) Contable	701.470	(398.516)
(-) 15% Participación Trabajadores	(105.221)	-
(+) Gastos no deducibles locales	88.070	27.545
(+) Gastos no deducibles del exterior	629.129	50.741
(-) Deducción por empleos nuevos	(83.199)	-
(-) Amortización pérdidas tributarias	(183.938)	-
Utilidad (Pérdida) Gravable (Base Imponible)	1.046.312	(320.230)
(-) 22% Impuesto a la Renta (a)	(230.189)	-
Utilidad (Pérdida) antes de reservas	366.061	(398.516)
10% Reserva Legal	36.606	-
Utilidad (Pérdida) Disponible para Accionistas	329.455	(398.516)

- (a) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2016 y 2015).

La liquidación del impuesto a la renta del período fiscal 2016 es la siguiente:

	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
	En US Dólares	En US Dólares
22% Impuesto a la Renta Causado	230.189	-
Anticipo determinado (b)	13.766	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (el mayor entre causado y anticipo)	230.189	-
(-) Anticipo impuesto renta pagado	(5.751)	-
(-) Retenciones renta años anteriores	(4.997)	(4.997)
(-) Retenciones renta del año 2015	(8.015)	(8.015)
(-) Retenciones renta del año 2016	(1.171)	-
Saldo a pagar (Saldo a favor del contribuyente)	210.255	(13.012)

- (b) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

Aspectos Tributarios

Precios de transferencia

En mayo 27 del 2015, la Administración Tributaria emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, la cual establece para efectos de control lo siguiente:

- Deben presentar ante el SRI el Anexo de Precios de Transferencia (APT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 3 millones.
- Deben presentar ante el SRI el Informe de Precios de Transferencia (IPT) los contribuyentes que han efectuado operaciones con partes relacionadas dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a US\$ 15 millones.

Durante el ejercicio 2016, la Compañía realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, que superaron los US\$ 3 millones, y estaría obligada a presentar el anexo de precios de transferencia a la administración tributaria en un plazo no mayor a 2 meses a la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la Renta (esto es el mes de abril), sin embargo de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la Ley de Régimen Tributario Interno, el impuesto causado es superior al tres por ciento de los ingresos gravables, además no se han realizado operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes ni se mantiene suscrito con el Estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables, considerando estas condiciones, la Compañía esta exenta de la aplicación del régimen de precios de transferencia.

Nueva Legislación

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo si está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros que para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

NOTA 12. Cuentas con Relacionadas

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Cuentas por pagar TW USA	(a)	601.505	1.099.284
Cuentas por pagar TW Brasil	(b)	595.297	-
Total		1.196.802	1.099.284

(a) Corresponden a fondos de efectivo recibidos de la Compañía controladora en forma anticipada para financiar los costos operativos necesario para la prestación de servicio de consultoría que exporta la Compañía Filial en Ecuador.

(b) Representan los gastos efectuados y por pagar en el exterior que fueron necesarios para la operación del negocio.

NOTA 13. Provisión Jubilación Patronal y Desahucio Laboral

Al 31 de diciembre del 2016, se resumen de la siguiente manera:

		Diciembre 31,	
		2016	2015
		En US Dólares	En US Dólares
Provisión Jubilación patronal		31.375	-
Provisión Desahucio		19.569	-
Total		50.944	-

13.1 Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La composición del valor presente de la obligación de jubilación patronal es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	14.486	-
Costos laboral por servicios actuales	13.043	14.486
Interés neto (costo financiero)	1.081	
(Ganancia) Pérdida actuarial	2.765	
Efecto de reducciones	-	
Total	31.375	14.486

13.2 Bonificación por Desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La composición del valor presente de obligación de bonificación por desahucio es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Saldos al comienzo del año	9.737	
Costos laboral por servicios actuales	6.865	9.737
Interés neto (costo financiero)	716	
(Ganancia) Pérdida actuarial	2.251	
Costos por servicios pasados	-	
Total	19.569	9.737

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos (OBD) de Jubilación patronal y desahucio laboral fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales del período. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>año 2016</u>	<u>año 2015</u>
Tasa de descuento	7,46%	7,46%
Tasa esperada del incremento salarial	3,00%	3,00%
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores	1.48	
Edad promedio de los trabajadores activos	31,76	

NOTA 14. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado asciende a US\$ 300.000,00 dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

NOTA 15. Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que éste fondo alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

La reserva acumulada asciende a US\$ 36.606 y que representa el 12 % del capital pagado. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para capitalizarse.

NOTA 16. Aportes Futuras Capitalizaciones

La empresa accionista Thoughtworks International INC aporta fondos en efectivo por un monto de US\$ 600.000 acreditados durante el año 2015 a la cuenta bancaria local de la Compañía. La Junta de Accionista en diciembre del 2016 reitera la decisión de mantener los mencionados fondos como aportes para capitalización.

NOTA 17. Pérdidas Acumulados

Al 31 de diciembre del 2016, se acumulan de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Pérdida año 2013	(158.016)	(158.016)
Pérdida año 2014	(343.175)	(343.175)
Pérdida año 2015	(422.739)	-
Total	(923.930)	(501.191)

La Compañía inicio sus actividades a mediados del año 2013, en la etapa preoperativa se invierten importantes valores para posicionar a la Compañía en el Ecuador y actualmente los planes de la administración están orientados a ampliar los servicios dentro y fuera del país con proyectos que ayudarán a sostener el giro del negocio y se prevé un crecimiento en el 2017.

NOTA 18. Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza reportados en los estados financieros es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
Costo de venta - personal	1.359.745	936.780
Costos de Viaje directos de clientes	238.431	72.098
Costos de Viaje clientes	253.651	9.221
Costos de ventas	82.763	77.277
Total	1.934.590	1.095.376

NOTA 19. Contingencias

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene obligaciones ciertas o legales resultantes de eventos pasados cuya probabilidad pudiera resultar en un desembolso para cancelarlos. Adicionalmente, la Compañía no posee reclamos o gravámenes no enablados que deban ser revelados.

NOTA 20. Transacciones con Partes relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y Compañías Relacionadas son las siguientes:

Prestación de servicios a compañías relacionadas:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
ThoughtWorks USA	2.355.041	874.647

Recepción de servicios de compañías relacionadas:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
ThoughtWorks USA	52.061	-
ThoughtWorks Brasil	340.942	-
Total	393.003	-

Los gastos asignados por compañías relacionadas:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
ThoughtWorks USA	80.433	-
ThoughtWorks Brasil	254.355	-
Total	334.788	-

Importes por cobrar a partes relacionadas e incluidos en otras cuentas por cobrar

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
ThoughtWorks USA	21.467	-
Consorcio ThoughtWorks	-	359.450
Total	21.467	359.450

Importes por pagar a partes relacionadas e incluidos en los pasivos

	Diciembre 31,	
	2016	2015
	En US Dólares	En US Dólares
ThoughtWorks USA	601.505	1.099.284
ThoughtWorks Brasil	595.297	-
Total	1.196.802	1.099.284

20.1 Compensación del personal clave de la gerencia - La compensación de los ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año ascendió a US\$ 298.241

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

NOTA 21. Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (21 de abril del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 22. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 21 de abril del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.


María Augusta Moreno
CONTADORA